

EL CONCISO.

N. XVI.

4 quartos.

LUNES 24 DE SETIEMBRE DE 1810.

Llegó, españoles, el venturoso día de nuestro rescate y regeneracion : llegó por fin la apacible aurora del CONGRESO NACIONAL en cuyo inexpugnable baluarte se aferra la gran nave de la felicidad española: en este día pues en que por la vez primera se vé reunida la nacion con el lleno de facultades que se requieren para tanta empresa, debemos nosotros todos regocijarnos y á una voz recordar á los representantes, que ciframos nuestras esperanzas en sus sabias disposiciones, y que de ellos pende el restablecimiento de la grandeza de la nacion, corrigiendo los vicios de que de tiempo inmemorial adolece castigando á los culpados, y ensalzando á los beneméritos de la patria. Gloria pues al respetable CONGRESO, y respeto eterno á sus individuos elegidos para tan grande obra. España afligida tiene los ojos vueltos á la nacion reunida, y con faz compasiva les dice. ¡ O vosotros padres de la patria ! vuestra ha de ser la felicidad que me procureis , y vuestros lós infortunios si dexais de hacerlo : acordaos de los males que habeis sufrido y que nunca pudisteis reclamar por el estado de esclavitud en que habeis vivido siglos y siglos : la ambicion de un despota extranjero en medio de los mayores y mas espantosos daños os ha proporcionado el restablecimiento de vuestra libertad, ha puesto en vuestras manos el remedio de males tan envejecidos y la felicidad deseada. Grande es la empresa y grandes las facultades que ha depositado en vuestras manos la nacion : esta pues que únicamente convenida os presta y prestará eterna obediencia, exige de vosotros el remedio pronto y eficaz que tanto se necesita, y espera que venciendo toda dificultad el CONGRESO NACIONAL restituya á su antiguo lustre y esplendor el nombre español tan celebrado en otros tiempos. Nadie osará ni aun en su imaginacion oponerse á vuestros decretos y si hubie-

re alguna persona ó cuerpo que se atreva á oponerse á vuestros deseos, sea maldito de la nacion y cayga sobre él la justa indignacion del pueblo. Regocijémonos pues con la esperanza consoladora que nos ofrece este respetable CONGRESO, y jurémosle todos, militares y togados, grandes, pequeños y medianos, eterna sumision y obediencia, seguros de que hemos establecido el antemural impenetrable á la ambicion orgullosa del infame Corso, y se han roto las cadenas de la esclavitud en que hemos vivido hasta este dia restableciendo nuestra deseada libertad. Así, españoles, os habla un patriota Aldeano que lleno de justas esperanzas en el CONGRESO NACIONAL, aguarda el remedio de los males que sufrimos.

El Patriota Aldeano.

NOTICIAS.

Raya de Galicia y Castilla 17 de agosto.—A principios del corriente abrazaron las partidas un convento de Villalón, y en él á 100 dragones enemigos. Cosas semejantes á estas son en Castilla el pan nuestro de cada dia.

Tienen los franceses en este pais fuera del exercito de Massena las tropas siguientes: en Burgos 2^o hombres útiles y muchos enfermos. En Palencia 300: en Leon 500: en Valladolid 1^o de servicio y 2^o inválidos. Las guarniciones de Rioseco, Benavente, Toro, Zamora, Tordesillas, Simancas, Medina del Campo, no llegan al numero de 1400. De re-
fuerzos nada se habla.

Tarragona 4 de setiembre.—La desercion de los enemigos continúa: en pocos dias han desertado de Molins unos 200 hombres, y han tenido que mandar mas tropas para guardar aquel punto: lo mismo ha sucedido en Villafranca de Conflent: aqui hay muchos movimientos por mar y tierra: esperamos que su resultado sea favorable.

Id. 5. Nuestro exercito se halla repartido en varios puntos: una division está en Cervera observando á Lérida: otra en Falset molestando á los enemigos de la orilla izquierda del

Ebro : otra en Martorell y Molins de Rei sobre el Llobregat, y la quarta está en Olot reuniéndose con un crecido número de somatenes, con objeto segun dicen, de penetrar en Francia, para llamar la atención del enemigo. Macdonald continua con su ejército en Lérida, adonde llegó tambien Suchet. Nada se sabe con certidumbre acerca de sus conferencias, pero se asegura que tratan de dexar á Aragon por ahora y venir reunidos contra Cataluña.

Id. 8. Macdonald trata de retirarse hacia Barcelona. El dia 5 una division de su ejército compuesta de 6000 infantes, 400 caballos y 5 piezas de artillería se adelantó desde Farrera para atacar á la nuestra, situada en Cervera, y que no pasaba de 2000 infantes y 350 caballos. En vista de la superioridad del enemigo determinó el brigadier Georget que los mandaba, que apostándose la infantería en una altura inmediata, se emboscasse la caballería en un olivar, adelantando una guerrilla de solos 30 caballos para atraer al enemigo: en efecto cargaron sobre ella con toda su caballería, persiguiéndolo con impetuosidad en su retirada; pero saliendo de improviso la nuestra por su retaguardia, se trabó un choque en que nuestros valientes de Santiago y husares de Granada derrotaron al enemigo matándole 100 hombres y cogiéndole 150, y 60 caballos: dos capitanes, un teniente, un subteniente y un teniente coronel son del número de los prisioneros: se cogieron sables, pistolas, &c. El enemigo con grandes refuerzos volvió á cargar contra nuestra division, la que evitó el encuentro y vino á situarse en Santa Coloma. El enemigo entró en Cervera, donde ha cometido todo género de crueldades, vengándose vilmente del descalabro que le causó nuestra caballería.

Las gazetas y correspondencia de Valencia alcanzan hasta el 11 del corriente. La Junta de Orihuela con fecha del 4 da parte al general en gefe de las ocurrencias que ha habido con la llegada del ejército francés á las inmediaciones de Murcia, y de las disposiciones dadas para rechazarle, remitiendo al mismo tiempo los partes correspondientes. El del 2 dice que el enemigo evacuó á Lorca en el mismo dia, y

se dirigió para Velez por el puerto de Lumbreras: Lorca presenta el espectáculo mas triste por los horrores que han cometido. En la Rambla de Nogante se han apostado los paisanos. El parte del 3 dice que en la rambla de Nogante los paisanos han hecho perder al enemigo 200 muertos y muchos heridos; que se ha dexado gran número de carros de fusiles, y se ha visto forzado à tomar el camino de Huelcar-Overa. Las tropas enemigas han vuelto à dividirse: por Velez han pasado los de Baza y demás puntos de la derecha; y los de Gergar y Almería por Huelcar, en donde se les ha muerto 14 hombres. El ejército de Valencia apoya sus operaciones sobre Peñíscola. El enemigo ha reforzado à Morella con 300 hombres. = Las noticias de Cataluña son muy satisfactorias. El enemigo lleva perdidos unos 300 hombres en los campos de Tarragona y otros puntos en estos últimos dias: hai acciones dignas de los valientes que las sostienen y del intrépido general que los manda.

Sabemos que han entrado en Teruel 150 prisioneros que hizo Espoz y Mina en el puente de la Reina, y resto de los 500 à que se puso fuego en un convento, porque no era justo sirviese de asilo para esta casta de retraidos. Se asegura que el general Laval ha muerto en Caspe de resultas de sus heridas. Se han pasado à la partida del Empecinado 33 enemigos en un dia y 8 en otro.

Extracto de un oficio recibido por el señor Bassecourt el día 11 del corriente. = „Hemos dado otro golpe à 400 enemigos cogiéndoles 70 cabezas de ganado lanar, una carga de dinero y otras cosas, habiendo matado todos sus oficiales y el coronel Plique elite de Suchet à puñaladas.“ lo que ha llenado de gozo al general Bassecourt, por ver que se asoman los dias de alegría y perfecta union que tiene ya con las provincias vecinas: de modo que municiones, víveres y quanto uno necesita de otro, si este lo tiene, se franquea mutuamente.

Sin poder asegurarlo diremos que el beí de Argel conoce ya quien es Bonaparte. Los corsarios franceses habian hecho 13 presas inglesas y españolas que llevaron à las costas de dicho beí: éste acaba de expeler de sus estados à todos los corsarios franceses, dexando en deposito las presas.

X

LISTA

DE LOS SEÑORES DIPUTADOS EN CORTES,
que han presentado y tienen aprobados sus poderes
por el orden que van colocados.

- Sr. D. Benito Ramon de Hermida , por Galicia.
Sr. Marqués de Villafranca , por el Reyno de Murcia.
Sr. D. Felipe Amat , por el Principado de Cataluña.
Sr. D. Antonio Oliveros , por la Provincia de Extremadura.
Sr. D. Ramon Povver , por la Isla de Puerto-Rico.
Sr. D. Ramon Sans , por la Ciudad de Barcelona.
Sr. D. Juan Valle , por el Principado de Cataluña.
Sr. D. Plácido de Montoliu , por la Ciudad de Tarragona.
Sr. D. Josef Alonso y Lopez , por la Junta superior de Galicia.
Sr. D. Josef Maria Suarez de Rioboo , por la Provincia de Santiago.
Sr. D. Josef Cerero , por la de Cadiz.
Sr. D. Manuel Rós , por la de Santiago.
Sr. D. Francisco Papiol , por Cataluña.
Sr. D. Pedro Maria Ric , por la Junta superior de Aragón.
Sr. D. Antonio Abadía y Guerra , por la Provincia de Mondoñedo.
Sr. D. Antonio Payán , por la de la Coruña.
Sr. D. Juan Bernardo Quiroga , por la de Orense.
Sr. D. Josef Ramon Becerra y Llamas , por la de Lugo.
Sr. D. Pedro Rivera y Pardo , por la de Betanzos.
Sr. D. Luis Rodríguez del Monte , por la misma.
Sr. D. Antonio Vazquez de Parga , por la de Lugo.
Sr. D. Manuel Balcarce , por la misma.
Sr. D. Francisco Morrós , por Cataluña.
Sr. D. Josef Vega y Senmenat , por la Ciudad de Cervera.

- Sr. D. Felix Aytés , por Cataluña.
- Sr. D. Ramon Utgés , por Cataluña.
- Sr. D. Salvador Viñals , por Cataluña.
- Sr. D. Jayme Creus , por Cataluña.
- Sr. D. Ramon de Lledós , por Cataluña.
- Sr. D. Josef Antonio Castellarnau , por Cataluña.
- Sr. D. Antonio Maria de Parga , por la Provincia de Santiago.
- Sr. D. Francisco Pardo , por la misma.
- Sr. D. Vicente Terrero , por la de Cadiz.
- Sr. D. Francisco Maria Riesco , por la Junta superior de Extremadura.
- Sr. D. Gregorio Laguna , por la Ciudad de Badajóz.
- Sr. D. Vicente de Castro Labandeyra , por la Provincia Santiago.
- Sr. D. Domingo Garcia Quintana , por la de Lugo.
- Sr. D. Andres Morales de los Rios , por la Ciudad de Cadiz.
- Sr. D. Antonio Llaneras , por la Isla de Mallorca.
- Sr. D. Ramon Lázaro de Dou , por Cataluña.
- Sr. D. Alonso Maria de la Vera y Pantoja , por la Ciudad de Mérida.
- Sr. D. Antonio Campmany , por Cataluña.
- Sr. D. Juan Maria Herrera , por Extremadura.
- Sr. D. Manuel Maria Martinez , por Extremadura.
- Sr. D. Francisco Fernandez Galfin , por Extremadura.
- Sr. D. Alonso Nuñez de Haro , por la Provincia de Cuenca.
- Sr. D. Pedro Antonio de Aguirre , por la Junta superior de Cadiz.
- Sr. D. Joaquin Tenreiro Montenegro , por la Provincia de Santiago.
- Sr. D. Benito Maria Mosquera , por la Ciudad de Tuy.
- Sr. D. Bernardo Martinez , por la Provincia de Orense.
- Sr. D. Pedro Cortiñas por la misma Provincia.
- Sr. D. Diego Muñoz Torrero , por la de Extremadura.
- Sr. D. Manuel Luxán , por la misma.

Sr. D. Antonio Durán de Castro, por la de Tuy.
Sr. D. Agustin Rodriguez Baamonde, por la misma.
Sr. D. Francisco Calvet y Rivacova, por la Ciudad de
Gerona.

Sr. D. Josef Salvador Lopez del Pan, por la Ciudad
de la Coruña.

Sr. D. Josef Maria Couto, suplente por Nueva España.

Sr. D. Francisco Munilla, suplente por idem.

Sr. D. Andres Saviariego, suplente por idem.

Sr. D. Salvador San Martin, suplente por idem.

Sr. D. Octaviano Obregon, suplente por idem.

Sr. D. Maximo Maldonado, suplente por idem.

Sr. D. Josef Maria Gutierrez de Terán, suplente por
idem.

Sr. D. Pedro Tagle, suplente por Filipinas.

Sr. D. Josef Manuel Couto, suplente por idem.

Sr. Marqués de San Felipe y Santiago, suplente por
la Isla de Cuba.

Sr. D. Joaquin Santa Cruz, suplente por idem.

Sr. Marqués de Puño en rostro, suplente por el
Virreynato de Santa Fé.

Sr. D. Josef Caicedo, suplente por idem.

Sr. D. Josef Mexía, suplente por idem.

Sr. D. Dionisio Inca Yupangui, suplente por el Virrey-
nato del Perú.

Sr. D. Vicente Morales, suplente por idem.

Sr. D. Ramón Feliu, suplente por idem.

Sr. D. Antonio Suazo, suplente por idem.

Sr. D. Joaquin Leyba, suplente por Chile.

Sr. D. Miguel Riesco, suplente por idem.

Sr. D. Francisco Lopez Lisperguér, suplente por el
Virreynato de Buenos Ayres.

Sr. D. Luis Velasco, suplente por idem.

Sr. D. Manuel Rodrigo, suplente por idem.

Sr. D. Andres de Llano, suplente por Guatemala.

Sr. D. Manuel de Llano, suplente por idem.

Sr. D. Josef Alvarez de Toledo, suplente por la Isla
de Santo Domingo.

Sr. D. Vicente Argüelles, suplente por el Principado de Asturias.

Sr. D. Rafael Manglano, suplente por la Provincia de Toledo.

Sr. D. Antonio Vazquez de Aldana, suplente por la de Toro.

Sr. D. Manuel de Arostegui, suplente por la de Alava.

Sr. D. Francisco Gutierrez de la Huerta, suplente por la de Burgos.

Sr. D. Juan Gallego, suplente por la de Zamora.

Sr. D. Josef Valcarcel, suplente por la de Salamanca.

Sr. D. Josef de Zorraquin, suplente por la de Madrid.

Sr. D. Manuel Garcia Herreros, suplente por la de Soria.

Sr. D. Josef de Cea, suplente por la de Cordova.

Sr. D. Juan Climaco Quintano, suplente por la de Palencia.

Sr. D. Gerónimo Ruiz, suplente por la de Segovia.

Sr. D. Francisco de la Serna, suplente por la de Avila.

Sr. D. Francisco Eguia, suplente por el Señorío de Vizcaya.

Sr. D. Evaristo Perez de Castro, suplente por la Provincia de Valladolid.

Sr. D. Domingo Dueñas, suplente por la de Granada.

Sr. D. Esteban Palacios, suplente por Caracas.

Sr. D. Fermín de Clemente, suplente por idem.

Sr. D. Francisco Gonzalez, suplente por la Provincia de Jaén.

Sr. D. Francisco Escudero, suplente por Navarra.

104 diputados.

Se hallará en la tienda de Fons, calle de San Francisco.